



Informe de vigilancia de diarrea Chile, semana 1 a 29 de 2011.



Desde mediados de octubre del año 2010, se ha estado informando acerca de la epidemia de cólera que afecta a Haití. Hasta el 10 de Julio de 2011, el número de casos acumulados y reportados asciende a 388.958, con 5.899 defunciones. Los casos que han sido hospitalizados alcanzan a 206.882. La tasa de letalidad en hospitalizados es de 1.5% y la tasa global 1.7%. En República Dominicana, hasta la SE 27, se han registrado 13.200 casos sospechosos, 5.694 casos confirmados por laboratorio y 87 defunciones.

Chile se ha mantenido libre de cólera desde enero de 1998, cuando se presentaron los últimos 24 casos. El 23 de Julio de 2011, se confirmó un caso de Cólera importado desde República Dominicana, correspondiente a una paciente de sexo femenino quien viajó junto a su familia durante los días previos.

Debido a esta situación, se ha mantenido la ejecución de acciones de prevención, control y vigilancia epidemiológica en personas y ambiente. Ante el riesgo de reintroducción de nuevos casos de cólera, el Ministerio de Salud a través del Departamento de Epidemiología, cuenta con un Plan Nacional de Preparación para Epidemia de Cólera¹. Su objetivo es reducir el impacto de un posible brote de cólera en el país y sus consecuencias en términos de morbilidad e impacto económico.

Por ello, se ha intensificado la vigilancia de diarreas en centros centinelas y desde la semana 46 del año 2010 se ha incorporado el monitoreo de consultas por diarrea en Servicios de Urgencia y SAPU. Asimismo, en concordancia con esta situación, se ha indicado cumplir lo establecido en la Circular B51/37 del 19 de noviembre de 2010².

I. Vigilancia de morbilidad:

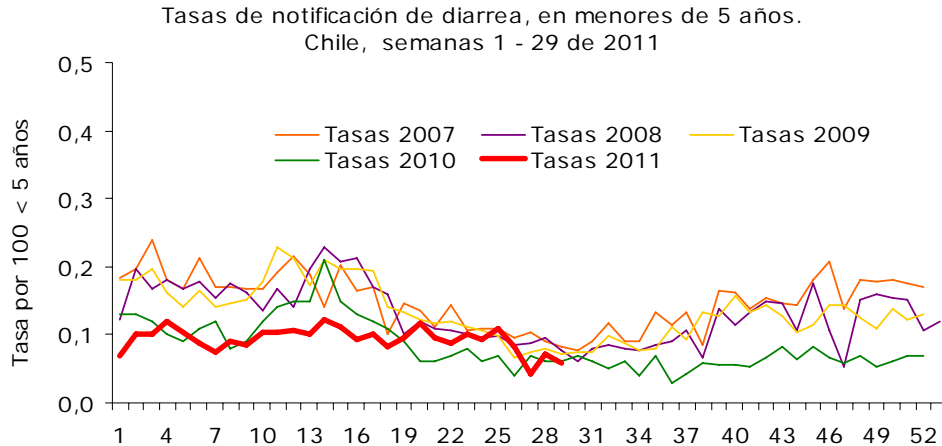
1. Centinela de diarrea:

En la semana 29 de 2011 se notificaron 81 casos de diarrea en menores de 5 años (tasa de 0,1 por cien niños), inferior a lo observado la semana anterior (98 casos, tasa 0,1 por cien niños).

La tasa de notificación semanal representa el comportamiento estacional, manteniéndose inferior a lo reportado en años anteriores

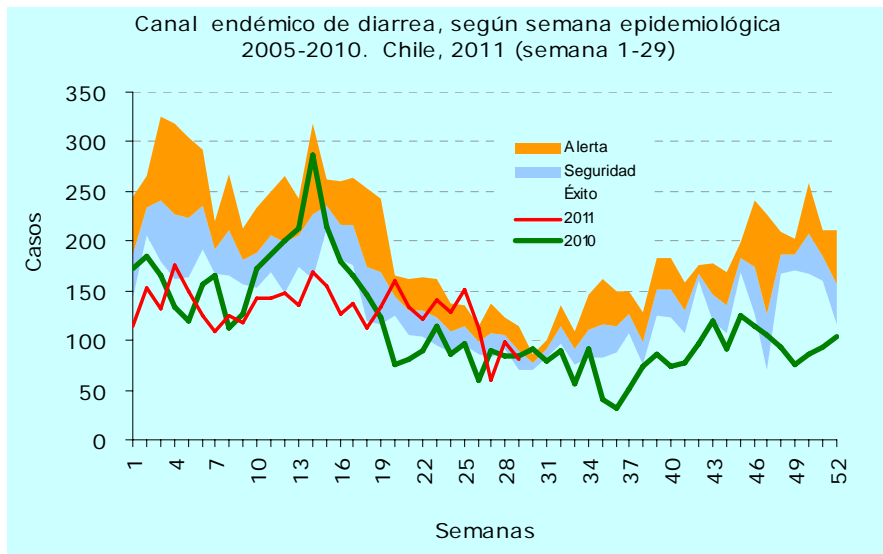
¹ http://epi.minsal.cl/epi/html/Actualidad/Nacional/colera/Resolucion21Plan_de_Colera.pdf

² http://epi.minsal.cl/epi/html/normas/circul/CIRCULAR_41-COLERA.pdf



Fuente: Depto. Epidemiología – MINSAL, Chile.

El canal endémico muestra que durante el periodo de primavera verano, se registra un aumento estacional esperado para las diarreas en menores de 5 años. Posteriormente, se observa una disminución de casos, manteniéndose en la zona de seguridad y de éxito durante la temporada de invierno.



Fuente: Depto. Epidemiología – MINSAL, Chile.

En las primeras 29 semanas del año 2011, durante las semanas 24 hasta la 27 se registró un aumento inesperado de casos. Sin embargo, durante las dos últimas semanas el comportamiento estacional se normaliza, manteniéndose en la zona de seguridad y de éxito.

Según regiones, Antofagasta presenta la tasa de morbilidad más alta (8,7 por 100 niños menores de 5 años), seguida de la región de Los Lagos y Atacama y (3,6 y 3,2 por 100 niños menores de 5 años, respectivamente).

Casos y tasas de Diarreas en < de 5 años por región de ocurrencia. Chile, SE 1-29					
Región	Nº de Centros Centinela	Nº Casos acumulados 2011	Tasa de notificación acumulada 2011(*)	Nº Casos acumulados 2010	Tasa de notificación acumulada 2010(*)
Tarapacá	1	179	4,1	276	6,3
Antofagasta	1	514	18,7	597	21,7
Atacama	1	150	7,3	330	16,1
Coquimbo	1	142	4,3	264	8,0
Valparaíso	7	597	1,8	868	2,6
O'Higgins	1	35	2,1	95	5,7
Maule	1	137	3,5	321	8,1
Bío Bío	5	370	3,3	574	5,1
Araucanía	3	129	2,1	95	1,5
Los Lagos	2	414	7,0	1059	18,0
Aysén	1	62	2,1	119	4,1
Magallanes	1	15	0,9	26	1,6
Metropolitana	7	839	1,6	1001	1,9
Los Ríos	1	83	3,1	88	3,3
Arica Parinacota	1	128	3,9	302	9,2
País	34	3794	2,7	6015	4,4

(*) por cien < 5 años

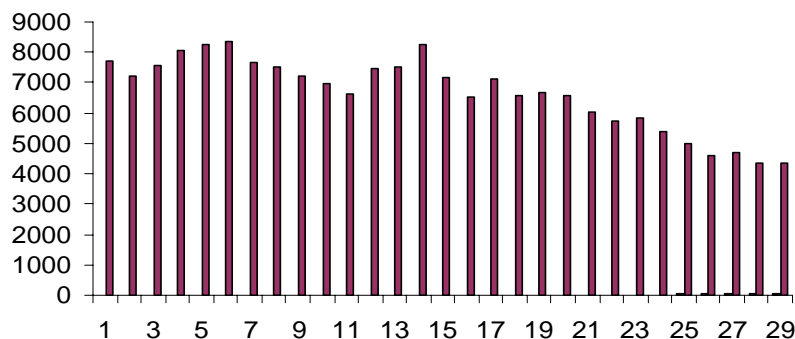
Fuente: Departamento de Epidemiología - Ministerio de Salud.

2. Monitoreo de Atenciones por Diarrea Agua, en Servicios de Urgencia Hospitalaria y SAPU.

2.1 Consultas en Servicios de Urgencia

En el gráfico se observa un descenso de las consultas durante los meses de invierno, disminuyendo la incidencia de casos desde la semana 14 (8.251) hasta la 29 (4.332).

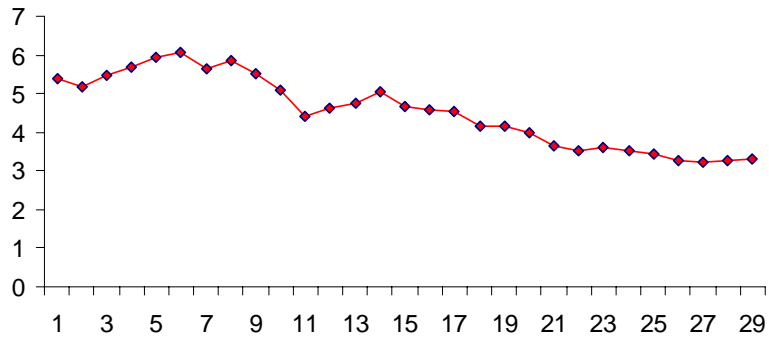
Nº de consultas de urgencia en Hospitales por diarrea.
Chile. Semanas 1-29, 2011.



Fuente: Registro de consultas de urgencia en hospitales centinelas.
Base de datos: DEIS - Minsal.

La proporción de consultas por diarrea aguda, se muestra en descenso también desde la semana 14 hasta la semana 29 (5,0 a 3,3%).

Proporción de consultas de urgencia por diarrea en Hospitales. Chile. Semana 1-29, 2011.

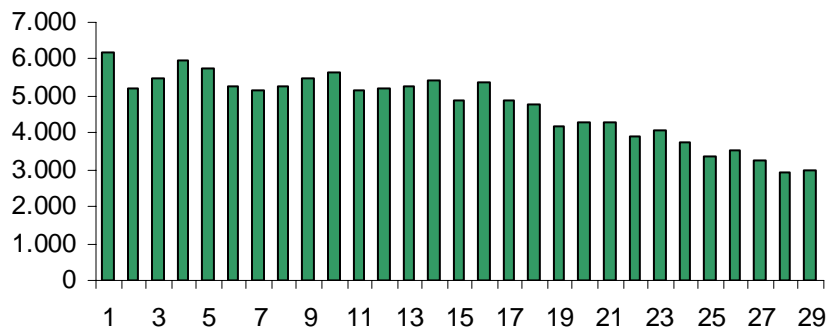


Fuente: Registro de consultas de urgencia en hospitales centinelas.
Base de datos: DEIS - Minsal.

2.2 Consultas en SAPU

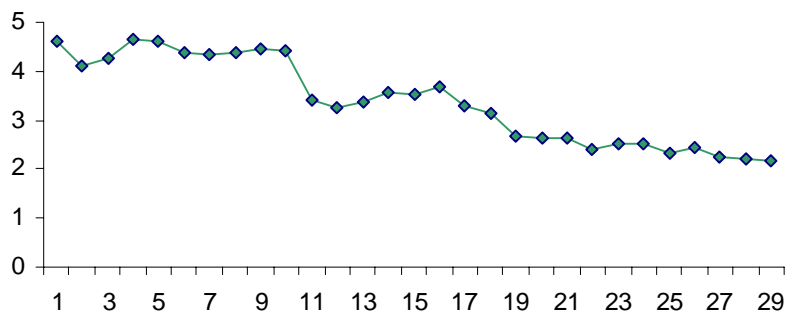
Las consultas por diarrea aguda presentaron un descenso a partir de la SE N°16 (5.353). Durante la semana 19 se registraron 2.980 casos.

Nº de consultas por diarrea en SAPU. Chile. Semanas 1-29.



Fuente: Registro de consultas de urgencia en SAPUS centinelas.
Base de datos: DEIS - Minsal.

Proporción de consultas por diarrea aguda en SAPUS. Chile. Semanas 1-29.



Fuente: Registro de consultas de urgencia en SAPUS centinelas.
Base de datos: DEIS - Minsal.

Al igual que en las consultas de urgencia hospitalarias por diarreas, la proporción de consultas en SAPUS por esta patología descendieron a partir de la SE N° 10 (4,4%) y luego disminuyen aún más a partir de la SE N°16 (3,7%). El porcentaje de consultas durante la SE N° 29 fue de 2,2.

II. Vigilancia de Cólera:

El día 23 de Julio de 2011, se confirmó un caso de Cólera importado desde República Dominicana. Además, se han notificado 5 casos sospechosos, uno de los cuales, ya se encuentra descartado por laboratorio.

La vigilancia del cólera tiene por objetivo identificar oportunamente la circulación del agente. Por ello, todo caso sospechoso debe ser notificado de inmediato a la SEREMI de Salud correspondiente por la vía más expedita y desde ésta, al Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud, mediante el formulario de notificación inmediata, según lo establece el Decreto Supremo N° 158 y la Circular de Vigilancia y Control de Cólera N°B51/41 del 3 de diciembre del 2010.

Definición de caso:

Circular N° B51/41 del 03 de Diciembre del 2010.

Caso Sospechoso: Toda persona que presente diarrea acuosa y profusa (“heces en agua de arroz”) de inicio brusco, con algún grado de deshidratación compatible con el cuadro clínico.

Caso Confirmado: Caso sospechoso confirmado por el Instituto de Salud Pública.

Unidad de Vigilancia/ Departamento de Epidemiología
DIPLAS/SUBSAL/MINSAL.
29/07/2011